



CORPORACIÓN
AÑO 2023-2027

DECLARACIÓN DE BIENES Y ACTIVIDADES

1. DATOS DEL/LA DECLARANTE

VEGA LORENZO JUAN JESUS

2. CARGO

CONCEJAL

3. TIPO DE DECLARACIÓN

- Inicial (toma de posesión)
- Anual
- Final (declaración por cese en el cargo o finalización del mandato)
- Modificación (declaración de actualización o modificación de la información)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el/la declarante cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula la presente declaración de sus bienes patrimoniales, que consta de x páginas y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos son rigurosamente ciertos.

4. REGISTRO DE INCOMPATIBILIDADES Y ACTIVIDADES

4.1 DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD

5. PATRIMONIO INMOBILIARIO					
Clase ¹	Tipo ²	Descripción y provincia	% de participación	Fecha de adquisición	Valor catastral
U	P	CL. BIBLIOTECA, 34-1-IZQ. ALGODONALES (CADIZ)	50	23/07/2004	42.805,26

¹ Clase de bien: R: Rústico; U: Urbano.

² Tipo de derecho: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien; D: Derecho real de uso y disfrute; C: Concesión administrativa.



6. PATRIMONIO MOBILIARIO		
6.1 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES		
ENTIDAD	PORCENTAJE	VALOR
6.2 VALORES MOBILIARIOS		
ENTIDAD	PORCENTAJE	VALOR
6.3 SEGUROS DE VIDA Y PLANES DE PENSIONES		
ENTIDAD		VALOR
SEVIAM ABIERTO		95.500 €
6.4 MUEBLES, CUADROS Y OBJETOS ARTÍSTICOS DE ESPECIAL VALOR		
CARACTERÍSTICAS		VALOR ESTIMADO
6.5 VEHÍCULOS		
MARCA Y MODELO		FECHA DE ADQUISICIÓN
CITROEN C-5 MATRICULA 5930-HTG		04/10/2017
7. CARGAS		
ENTIDAD		VALOR



En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local el/la Capitular o titular del Órgano directivo abajo firmante, formula la presente declaración de bienes patrimoniales y manifiesta que los datos reflejados son rigurosamente ciertos.

En Algodonales, 14 de junio de 2019

EL/LA DECLARANTE

Fdo.: xxx

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO